



Diocese of Worcester
Office of the Bishop
49 Elm Street
Worcester, Massachusetts 01609

4 de Noviembre de 2012

Mis queridos hermanos y hermanas en Cristo,

El próximo Martes; Día de las Elecciones; se les pedirá a los ciudadanos del Estado de Massachusetts que voten en una pregunta de referendum (pregunta # 2 en la papeleta) sobre la “Ley de Muerte con Dignidad.” La propuesta pieza legislativa está escrita póbaramente, es deliberadamente confusa y es moralmente defectuosa.

Entre los defectos más críticos de esta legislación está el que la Pregunta 2 no requiere que un paciente consulte con un psiquiatra antes de recibir una receta médica para cometer suicidio. Los expertos en salud mental nos dicen que muchos enfermos terminales (quizás un 50%) sufren de depresión. Sin embargo la ley propuesta no requiere una evaluación psicológica.

Aunque la Pregunta 2 en la Papeleta promueve “el suicidio asistido por médico”, el rol del médico en el suicidio del paciente termina cuando el médico escribe la receta letal de la droga mortífera, Senocal, la cual se ingiere a solas, sin la presencia de ningún doctor. Más aún, ningún miembro de la familia del paciente o sus seres queridos necesita estar presente debido a que la ley no le requiere al paciente notificar a nadie sobre su decisión de cometer suicidio. Morir solo(a) y sin atención, especialmente si hubiera efectos secundarios imprevistos por la droga letal, difícilmente puede ser descrito como “morir con dignidad.”

Antes de que un paciente pueda recibir una prescripción para cometer suicidio, él o ella debe ser diagnosticado por dos médicos indicando que él o ella está terminálmente enfermo(a) y que le quedan seis meses o menos de vida. Aún así, doctores reconocen fácilmente que diagnósticos terminales pueden ser a menudo inexactos con pacientes con frecuencia viviendo durante más meses o años. Finalmente, lo que es muy problemático es que el certificado de muerte debe presentar como causa de la muerte, la enfermedad subyacente y no el suicidio asistido. Esto simplemente no es cierto.

Mis queridos hermanos y hermanas en Cristo, cada persona, no importa cuán gravemente enferma, goza todavía de una dignidad dada por Dios la cual debe ser preservada y protegida hasta su muerte natural. La pregunta 2 en la papeleta no promueve la dignidad sino que la denigra radicalmente. Como Católicos, debemos estar a la vanguardia en cuanto a trabajar por una sociedad justa y humana donde el derecho a la vida sea inviolable. Un voto por el suicidio asistido por médico es un fracaso moral de promover el cuidado compasivo que le debemos al enfermo terminal. Como discípulos de JesuCristo, el Divino Médico, estamos llamados a confortar el enfermo y a no ayudarlos a terminar sus vidas.

Durante este Año de la Fe, todos los miembros de la Iglesia están llamados a dar testimonio público de su fe, particularmente su fe en el Evangelio de la Vida. Un voto para derrotar la Pregunta 2 en la papeleta es una manera significativa de ofrecer tal testimonio de afirmación de vida. Que Dios nos conceda la sabiduría y el coraje para construir una cultura de vida y amor donde el don precioso de la vida es protejido desde la concepción hasta la muerte natural.

Con mis mejores deseos y pidiendo en oración por ustedes quedo,

Sincéramente en Cristo,

Su Excelencia Reverendísima Robert J. McManus
Obispo de Worcester